

2024

INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA

Marzo 2024



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 1 de 6	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Índice

Presentación.....	2
1. SOLICITUDES RECIBIDAS	3
2. SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES.....	4
3. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR TIPOLOGÍA Y DEPENDENCIA	4
4. NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	5
5. NOTA FINAL.....	5

Página 2  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 2 de 6			
Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP			
Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF			
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

Presentación

De conformidad con el Artículo 52 del Decreto 103 del 20 de junio de 2015, La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico publica el “informe de acceso a la información pública”.

La Secretaría de Desarrollo Económico, teniendo en cuenta, que el Artículo 4° del Decreto 103/2015, contempla “la publicación de información en sección particular del sitio web oficial”, entre otras la enunciada en el numeral 7 “Informe de solicitudes de acceso a la información, señalado en el Artículo 52 del presente Decreto.”, y de conformidad con el literal h) del Artículo 11 de la Ley 1712 del 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”.

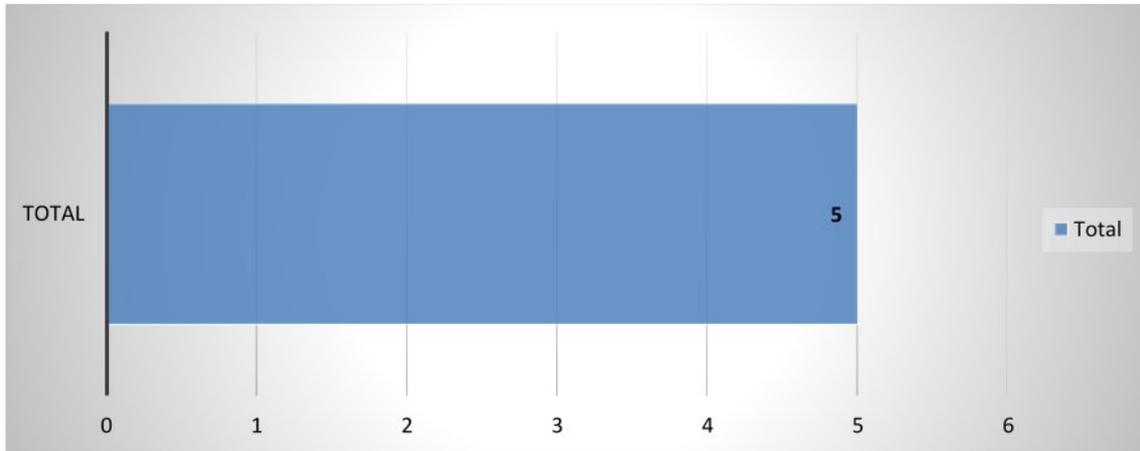
Por lo anterior, a continuación, se relaciona el número de solicitudes de acceso a la información recibidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te Escucha de la Entidad.

Página 3  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 Sistema Integrado de Gestión Para el Desarrollo Positivo: Trabajo con Ciudadanos
		Versión:	1	
Informe	Fecha:	Marzo 2019		
	Página:	Página 3 de 6		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

1. SOLICITUDES RECIBIDAS

Se registró cinco (5) solicitudes de acceso a la información ciudadana a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te Escucha.

Gráfico 1 Total Peticiones Recibidas



Total general **5**

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

Página 4	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Informe	Fecha:	Marzo 2019		
	Página:	Página 4 de 6		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

2. SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES

De acuerdo con el análisis del sistema SDQS, se evidencian un (1) traslados por no competencia de las solicitudes de acceso a la información:

ENTIDAD	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	TOTAL GENERAL
SECRETARIA DE GOBIERNO	1	100,00%
Total general	1	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

3. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR TIPOLOGÍA Y DEPENDENCIA

El tiempo promedio general para el cierre o traslado de las solicitudes de acceso a la información fue de cuatro (4) días, a continuación, se detalla el tiempo promedio por dependencia:

Tabla 1 Tiempo Promedio por Días Gestionados

DEPENDENCIA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (Días)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPLEO	4
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	5

Página 5  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Informe	Fecha:	Marzo 2019		
	Página:	Página 5 de 6		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	2
Total general	4

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

4. NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Para el periodo evaluado no se reporta ninguna solicitud

Tabla 2 Número de Solicitudes a las que se les negó el acceso a la información

ITEM	TOTAL
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	0

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

5. NOTA FINAL

Finalmente cabe aclarar que la información contemplada en este informe es la suministrada por el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas (Bogotá te Escucha), que es la herramienta que utiliza la Secretaría para registrar los requerimientos presentados por la ciudadanía.

Rol FUNCIONARIO DI ▾

DETALLE DEL EVENTO 1647902024

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
1647902024	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITUD INFORMACION PUBLICAR VACANTE DE EMPLEO	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	TRABAJO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2024-03-14	2024-03-13 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2024-03-13 04:19 PM	2024-03-19 09:59 AM	2024-03-15 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Registro

Comentario

Respuesta a solicitud publicación vacantes de empleo - derecho de petición con Radicado No. 2024ER0004702, recibido el 13 de marzo de 2024.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
TRABAJO	EMPLEO	EMPLEABILIDAD	No

Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO	1	2024EE0003792	2024-03-19

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
No se encontraron registros.				
Mostrando 0 a 0 de 0 registros			◀ Atrás	Siguiente ▶

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- 📎 2024EE0003792.1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva [1647902024]	2024-03-19 09:59:05.031	✎
Registro exitoso de petición	2024-03-13 16:19:02.38	✎
Registro exitoso de petición	2024-03-13 16:19:02.371	✎

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
No se encontraron registros.								
Mostrando 0 a 0 de 0 registros					◀ Atrás	Siguiente ▶		

Cancelar

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 13-03-2024 16:11
Al Cor [REDACTED] 02 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN [REDACTED]
DESTINO 52000 SUBDIRECCION DE EMPLEO Y FORMACIÓN / ANA
PATRICIA DIAZ BELLO
ASUNTO SOLICITUD INFORMACION PUBLICAR VACANTE DE EMPLEO
OBS


2024ER0004702



Contáctenos SDDE <contactenos@desarrolloeconomico.gov.co>

SOLICITUD INFORMACION PUBLICAR VACANTE DE EMPLEO

1 mensaje

[REDACTED] 13 de marzo de 2024, 15:47

Buenas tardes

Agradezco su amable colaboración indicándome cual es el proceso para que ustedes publiquen una oferta laboral que en este momento tenemos en nuestra empresa, mil gracias.

Cordialmente

[REDACTED]
Coordinadora de Recursos Humanos

Globalem SAS

Bogotá D. C., 18 de marzo de 2024




2024EE0003792

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud publicación vacantes de empleo - derecho de petición con Radicado No. 2024ER0004702, recibido el 13 de marzo de 2024.

Respetados señores **GLOBALEM SAS**,

Para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico es muy importante atender su petición, para lo cual siguiendo el debido proceso y principio de legalidad nos permitimos suministrar respuesta de fondo, oportuna y coherente, conforme lo exige el artículo 23 de la Constitución Política, el artículo 13 y s.s., de la Ley 1437 de 2011, modificado por el art. 1 de la Ley 1755 de 2015, por lo anterior generamos respuesta a la petición del asunto:

“...Agradezco su amable colaboración indicándome cual es el proceso para que ustedes publiquen una oferta laboral que en este momento tenemos en nuestra empresa, mil gracias...”

Dando respuesta a su solicitud y en virtud de la exposición de hechos, es necesario precisar que el caso se escaló al grupo de trabajo de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo “Bogotá Trabaja” y producto de lo anterior, se indican los beneficios a los que su empresa puede acceder con la gestión empresarial; así:

1. Identificación en base de datos de los perfiles de empleo.
2. Preseleccionar los candidatos de acuerdo con el perfil.
3. Realización de preentrevista telefónica, en la cual se profundizará en aspectos tales como:
 - Formación académica,
 - Experiencia laboral.
 - Funciones desempeñadas.
 - Estabilidad laboral.
 - Competencias comportamentales.

Después de esto, se realiza la remisión de los candidatos preseleccionados que cumplan con las competencias y el perfil ocupacional establecido por la empresa, el área de intermediación se encarga de remitir las hojas de vida y los datos personales de los candidatos, para que sea

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AC-P1-F2

gestionada por el departamento de talento humano de su empresa. Por último, se solicita retroalimentación sobre el proceso de selección y los candidatos remitidos.

Para efectuar validación de registro de la empresa en plataforma del Servicio Público de Empleo, solicitamos por favor los siguientes documentos:

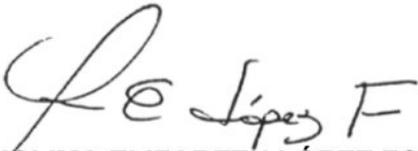
- Copia Rut
- Copia Cámara de Comercio

Los podrá remitir al correo electrónico agenciadeempleo@desarrolloeconomico.gov.co.

De igual forma, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico pone a disposición la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, en donde encontrará oportunidades para fortalecer los procesos empresariales propuestos, podrá ampliar información en la página web www.bogotatrabaja.gov.co.

Finalmente, le manifestamos nuestra disposición de trabajar por una ciudad comprometida en promover y proteger los derechos de los ciudadanos de Bogotá.

Cordialmente,



YOLIMA ELIZABETH LÓPEZ FORERO
Subdirectora de Empleo y Formación
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Proyectó: Alexander Sanabria Romero/Contratista - SEF
Aprobó: Cristian David Bastidas/ Contratista – SEF

“Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen”.
Los invitamos a que visiten nuestra página web <http://www.desarrolloeconomico.gov.co> en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.

“Lo hacemos para mejorar”

Rol **FUNCIONARIO DI**
DETALLE DEL EVENTO 1447692024
DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
1447692024	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Comunicación Oficial N° 2-2024-2906	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	ATENCION DEL PERSONAL HACIA EL CIUDADANO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO
FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Respuesta	Respuesta Parcial	2024-03-08	2024-03-07 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2024-03-15 02:00 PM	2024-04-05 02:03 PM	2024-03-20 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por respuesta parcial	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Respuesta Parcial

Comentario

se cierra por no ser un peticion ciudadana, seguirá su tramite por el gestor documental de la entidad gesdog con el radicado 2024ER0004019

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	ATENCION DEL PERSONAL HACIA EL CIUDADANO	SERVICIO A LA CIUDADANIA	No

Proceso de Calidad	Tipo de Trámite	Negación de la Solicitud de Información
MISIONAL	PROCESO MISIONAL	No
Canal de Salida		
E-MAIL		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#)
[Siguiente ▶](#)

Observaciones

se cierra por no ser un peticion ciudadana, seguirá su tramite por el gestor documental de la entidad gesdog con el radicado 2024ER0004019

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Registro exitoso de petición	2024-03-07 09:18:59.445	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#)
[Siguiente ▶](#)
[Cancelar](#)

Versión: 2.0.2.3i - es



2310440

Bogotá D.C.

Doctora:

GLORIA EDITH MARTINEZ SIERRA
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
contactenos@desarrolloeconomico.gov.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: Solicitud de información - gestión contractual

Respetada doctora Martínez:

El Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA -, liderado por la Dirección de Política Jurídica de la Secretaría Jurídica Distrital, en el marco del desarrollo de su función de emitir recomendaciones y buenas prácticas en materia de gestión contractual¹, desea contar con las valiosas sugerencias de las áreas que tienen a cargo la importante tarea de llevar a cabo los trámites de contratación sobre los aspectos, temáticas, normativa y, en general, los tópicos que consideran que aportarían a su labor para que el observatorio emita y publique lineamientos, estudios o análisis.

Para tal efecto, amablemente, le solicitamos resolver los siguientes 3 interrogantes acerca de los aspectos que son de interés de la entidad para que el ODCLA desarrolle recomendaciones y buenas prácticas. Así mismo, para conocer las dificultades más recurrentes durante la ejecución de las actividades necesarias para iniciar y culminar los procedimientos contractuales de la entidad:

1. ¿Sobre qué temas o aspectos le gustaría que el ODCLA emitiera recomendaciones y buenas prácticas relacionadas con la gestión contractual?
2. ¿Cuáles cree usted que son las principales debilidades o dificultades en las etapas precontractual, contractual y de liquidación de los procedimientos de contratación adelantados por la entidad?
3. ¿Cuáles son las causas por las que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha presentado o recibido demandas con ocasión del medio de control de controversias contractuales en los últimos 2 años?

¹ Artículos 2° y 4° de la Resolución No. 010 de 2021. El Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción tiene como función generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades distritales.

En esos términos, agradezco el envío de la información requerida al siguiente correo electrónico:
mfcruz@secretariajuridica.gov.co.

Cordialmente,



**ANDRES FELIPE CORTES RESTREPO
DIRECTOR DISTRITAL DE POLITICA JURIDICA**

0

Proyectó: MARIA FERNANDA CRUZ RODRIGUEZ-DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA JURIDICA

Revisó: #REVISO#

Aprobó: ANDRES FELIPE CORTES RESTREPO-DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA JURIDICA

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 4fe8e8a5-1867-4712-a0d5-5d7f52eb7bdc

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2311520-FT-019 Versión 02



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Bogotá D.C.

ASUNTO RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN GESTIÓN
OBS

Doctor



2024EE0004416

ASUNTO: Respuesta solicitud de información gestión contractual. Radicado SDDE No. 2024ER0004019

Respetado Dr. Cortés, cordial saludo.

Mediante radicado No. 2024ER0004019, recibimos solicitud de información elevado por usted, en calidad de Director Distrital de Política Jurídica, por lo que de manera atenta nos permitimos dar respuesta, en los siguientes términos:

1. ¿Sobre qué temas o aspectos le gustaría que la ODCLA emitiera recomendaciones y buenas prácticas relacionadas con la gestión contractual?

Si bien los procedimientos contractuales adelantados por las entidades públicas pueden variar según el contexto específico y el régimen contractual aplicable, a nivel general, algunas de los aspectos comunes frente a los que pueden continuamente generarse recomendaciones y buenas prácticas por ser aspectos dinámicos y cambiantes son:

- Estructuración de procesos (criterios objetivos, planeación, selección y ejecución de contratos).
- Política de prevención del daño antijurídico en materia contractual.
- Estatuto anticorrupción.
- Análisis del sector. Teniendo en cuenta aspectos de tipo económico, técnico y regulatorio.
- Ejercicio de la supervisión contractual.
- Incumplimiento contractual y mecanismos para la efectividad de la gestión contractual.

2. ¿Cuáles cree usted que son las principales debilidades o dificultades en las etapas precontractual, contractual y de liquidación de los procedimientos de contratación adelantados por la entidad?

En general la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico desarrolla una gestión contractual regida por la observancia de los lineamientos normativos y de los principios orientadores en materia contractual, de gestión pública, y en atención a las

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

recomendaciones dadas por los diferentes actores y entes de control, sin embargo, en algunas oportunidades se han presentado algunas dificultades enmarcadas de manera general en los siguientes aspectos:

- Debilidades en la elaboración de estudios del sector.
 - Ejercicio de la supervisión contractual.
3. **¿Cuáles son las causas por las que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha presentado o recibido demandas con ocasión del medio de control de controversias contractuales en los últimos 2 años?**

En los últimos dos años solo se ha presentado una demanda a través del medio de control de controversias contractuales en contra de la SDDE, por parte de la Universidad Nacional de Colombia con el fin de discutir la legalidad del acto de liquidación unilateral del convenio 070 de 2016.

Por su parte la SDDE solo ha presentado una demanda a través del medio de control de controversias contractuales en contra de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas debido a un incumplimiento de la Universidad en la ejecución del convenio 572 de 2021.

Cordialmente,

**TORRES
ESCOBAR
CARLOS
FRANCISCO**

Firmado
digitalmente por
TORRES ESCOBAR
CARLOS FRANCISCO
Fecha: 2024.04.10
08:06:12 -05'00'

CARLOS FRANCISCO TORRES ESCOBAR
Jefe Oficina Jurídica

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Revisó:	Carlos Francisco Torres Escobar, Jefe Oficina Jurídica	CFTE
Aprobó:	Carlos Francisco Torres Escobar, Jefe Oficina Jurídica	CFTE
Elaboró:	Andrea Castellanos Moreno – Profesional Especializado Código 222 – Grado 27	ACM

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

Rol FUNCIONARIO DI ▾

DETALLE DEL EVENTO 1466502024

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
1466502024	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	TRASLADO RADICADO SDM-202461200806292 DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2024-03-08	2024-03-07 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2024-03-07 04:39 PM	2024-03-08 12:21 PM	2024-03-11 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Registro
Comentario por competencia			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No

Proceso de Calidad	Tipo de Trámite	Negación de la Solicitud de Información
MISIONAL	PROCESO MISIONAL	No
Canal de Salida		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#)
[Siguiente ▶](#)

Observaciones

por competencia

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Entidades

Entidad que Unifica

SECRETARIA DE GOBIERNO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Trasladar [1466502024]	2024-03-08 12:21:51.246	
Registro exitoso de petición	2024-03-07 16:39:09.546	
Registro exitoso de petición	2024-03-07 16:39:09.531	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#)
[Siguiente ▶](#)

Cancelar

Versión: 2.0.2.3i - es

Rol **FUNCIONARIO DI** ▼
DETALLE DEL EVENTO 1723992024
DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
1723992024	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	REMISIONDE COMUNICACION: 2024RS037651	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO
FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Trasladar	2024-03-18	2024-03-15 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2024-03-15 05:47 PM	2024-03-18 11:55 AM	2024-03-19 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por traslado	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Trasladar
Comentario			
se cierra petición toda vez que se tramito con radicado, BTE 766522024.			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	ATENCION DEL PERSONAL HACIA EL CIUDADANO	SERVICIO A LA CIUDADANIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite	Negación de la Solicitud de Información	
MISIONAL	PROCESO MISIONAL	No	
Canal de Salida			

DERECHO DE PETICION

Para:Radicación Nivel Centra SDG <radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co>

Señores:

ALCALDE DISTRITAL DE BOGOTA .

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN.

Apreciados señores.

[REDACTED] mayor de edad de manera atenta y respetuosa interpongo ante su despacho derecho de petición solicitando información de carácter tributario y urbanístico y social., **DE MANERA RESPETUOSA SOLICITO QUE LO CONTESTEN UNIFORMADO Y NO POR DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA.**

Cuestionario

- 1) sírvase informar cuantas veredas hay en el municipio enunciando sus nombres, la población de cada vereda si tiene servicios públicos.
- 2) Sírvase informar cuantas personas se encuentran afiliadas al sisben y la base de datos actualizadas.
- 3) sírvase informar si en el municipio existen veedurías ciudadanas.
- 4) sírvase informar si en el municipio existe consejo Municipal de Juventud.
- 5) sírvase informar si en el municipio existen víctimas del conflicto BASE ACTUALIZADA
- 6) sírvase adjuntar acta de elección de consejeros juveniles.
- 7 sírvase informar si en el municipio existe una política publica de discapacidad si se contesta afirmativamente anexarla en documento diferente.
- 8) sírvase informar si en el municipio cuenta con cuerpo de bomberos y si se encuentra con convenio vigente con la Alcaldía.
- 9) sírvase informar si en el municipio se han implementado programas para mejorar en la agricultura, educación , en la equidad de género y en la población lgtbi.
- 10) sírvase informar si existen algún programa de meritocracia para acceder a los cargos públicos de la alcaldía.
- 11) sírvase informar si en el municipio se cumple la cuota de mujeres en la conformación del gabinete (ley 581 de 2000.).
- 12) sírvase informar si en el municipio existen convenios de vivienda con el ministerio de vivienda.
- 13) sírvase informar si en el municipio de que proyectos se han radicado ante los diferentes ministerios e institutos descentralizados a nivel nacionalL de la anterior administración.

- 14) sírvase informar si en el municipio se han realizado campañas de mitigación para el invierno que se aproxima.
 - 15) sírvase informar en el municipio cuantas juntas de acción comunal existen dar nombre y teléfono de los presidentes de la juntas de acción comunal.
 - 16.) Sírvase informar el parque automotriz del municipio de y el estado que se encuentra cada automotriz.
 - 17). Sírvase informar los contratos y valores que se celebraron referente al tema de combustible en el año 2023
 - 18) Sírvase informar nombres de los secretario de Despacho de diferentes carteras del año 2024.
 - 19)sírvase informar el número de las instituciones de educación del municipio tanto privadas como públicas.
 - 20) sírvase informar qué políticas se han implementado para fomentar el emprendimiento en el municipio.
 - 21) sírvase informar el rubro para educación para el año 2024.
 - 22) sírvase informar el rubro para el gasto de funcionamiento y salud para el presupuesto del 2024.
 - 23) sírvase a informar el nombre la dependencia el sueldo de las provisionalidades nombradas el año pasado.
 - 24) sírvase adjuntar copia de acta de empalme de la saliente y entrante administración.
 - 25) sírvase adjuntar hoja de vida el señor alcalde.
 - 26) Sírvase informar cuáles son las redes sociales oficiales de la alcaldía.
 - 27) sírvase informar el número y nombre de los trabajadores que se encuentran en la modalidad de carrera administrativa.
 - 28) sírvase informar el pasivo por deudores morosos en el impuesto predial.
 - 29) sírvase informar el valor recaudado por impuesto predial en la anualidad del 2023.
 - 30) sírvase informar mediante un informe los bienes inmuebles en propiedad de la alcaldía.
 31. Sírvase informar los bienes que se encuentran en comodato por parte de la alcaldía.
 32. Sírvase informar los bienes inmuebles que tiene la Alcaldía en Arriendo.
 33. Sírvase informar los bienes inmuebles comprados en la administración 2020 - 2023.
 34. Sírvase informar el valor de las noches de los museos.
 - 35 sírvase informar las demandas que hagan parte la alcaldía sea como demandante, demandado o interviniente y la etapa del proceso con su respectivo radicado y juzgado correspondiente
 36. Sírvase adjuntar plan de patrimonio del Municipio.
 - 37) sírvase adjuntar mediante un documento de los barrios del municipio.
 - 38 Sírvase adjuntar un plano de los barrios constituidos en el municipio.
 - 39) sírvase informar cómo está constituido el comité de patrimonio en la ciudad. En el caso que exista.
 - 40) sírvase informar el número de los niños matriculados en el municipio tanto urbanos como rurales
- Me fundamento en el Artículo 23 de la constitución política de Colombia. ley 1755 de 2015 y demás normas y jurisprudencias concordantes con el derecho de petición.

Bogotá, D.C.



2024EE0002762

Ref.: Petición radicada 2024ER0001863

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y en virtud de la comunicación radicada en la que solicita lo enunciado a continuación, procedemos dentro de los términos legales a dar respuesta a los numerales que son de competencia de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, precisando que el presente derecho de petición se radicó en el nivel central, y fue a su vez remitido a las diferentes Secretarías, razón por la que no se realizará traslado de los numerales que no sean de competencia de esta Secretaría:

9. "Sirvase informar si en el municipio se han implementado programas para mejorar en la agricultura, educación, en la población de género y en la población lgtbi."

Rta: Para la vigencia de 2023, la entonces Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, JUANITA RODRIGUEZ GARAY, indicó lo siguiente sobre los programas implementados en la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico:

"En el marco de la establecido por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, esta Dirección diseña e implementa estrategias y programas para la ejecución de los proyectos de inversión a cargo. En ese sentido, la Subdirección de Economía Rural implementa el Proyecto de Inversión 7845 "Desarrollo de alternativas productivas para fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá D.C.", cuyo objeto es el de fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la Ruralidad de Bogotá, mediante el desarrollo de estrategias propias e interinstitucionales, dirigidas al aumento de la competitividad, en el marco de "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", además, busca fortalecer las capacidades productivas, organizativas y de comercialización de los productores rurales, promoviendo prácticas de producción sostenible con buenas prácticas hacia la reconversión productiva y agroecología.

El proyecto en mención, establece como prioridad la atención a las siguientes poblaciones: personas víctimas del conflicto, personas con discapacidad y sus cuidadores, mujeres cabeza de familia, personas pertenecientes a grupos étnicos, mujeres, sector LGBTIQ+, personas mayores y jóvenes rurales; lo anterior se puede evidenciar en el "Manual FUPAS".

Las iniciativas y contratos/convenios realizados desde la vigencia 2020 a corte 30 de octubre de 2023 en el marco del PI 7845 "Fortalecimiento de Unidades Productivas Rurales Agropecuarias" han significado una inversión aproximada de \$2.753.093.407, con estas inversiones se han beneficiado entre los diferentes actores a 269 mujeres.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

Iniciativas, convenios/contratos desarrollados.	Total mujeres fortalecidas	Inversión Recursos*
SDDE-SER AUTOGESTIÓN 2020	7	\$ 24.500.000
CONTRATO CCI 445-2021	110	\$ 902.000.000
CONTRATO CCI 569-2021	47	\$ 528.750.000
CONVENIO FAO 611-2022	22	\$ 413.040.224
CONVENIO FAGESA 739-2022	83	\$ 442.155.897
CONTRATO CPS 712-2023	86	\$ 442.647.286
TOTAL	269	\$ 2.753.093.407

De igual forma, desde la Subdirección de Abastecimiento Alimentario se desarrolla el proyecto de inversión 7846 "Incremento de la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá" que tiene por objeto Incrementar la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá", si bien está dirigido a la población perteneciente al Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos- SADA, se cuenta con criterios de priorización que incluyen mujeres, población con discapacidad, víctimas del conflicto, jóvenes, población LGTBIQ+, población étnica, personas mayores y población reincorporada y firmante de paz. Todos los programas realizados por esta subdirección se orientan a beneficiar ciudadanos mayores de edad, que hacen parte del SADA, reconocidos o no en algún enfoque poblacional o diferencial. En cuanto a la implementación de acciones afirmativas como medidas dirigidas a favorecer grupos poblacionales diferenciales y reducir las desigualdades económicas que los afectan, cada programa prioriza en los procesos de selección, aquellos beneficiarios o MiPymes cuya fuerza laboral contemple personas con características diferenciales o de género, dentro de las cuales se vinculan con mayor frecuencia: mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas en discapacidad, víctimas del conflicto, indígenas y grupos étnicos.

Iniciativas, convenios/contratos desarrollados.	Total mujeres fortalecidas	Inversión Recursos*
MERCADOS CAMPESINOS	784	\$5.653.071.343
CONTRATO 086-2020 RAP-E	183	\$200.000.000
CONVENIO 515-2021 COLOMBIA PRODUCTIVA	89	\$1.717.637.741
CONVENIO 555-2021 UNAL	412	\$1.199.999.990
CONVENIO 539-2021 FUNDES	973	\$706.000.000
CONVENIO 611-2022 FAO	1.540	\$3.173.919.552
ALIANZA PORKOLOMBIA	35	N/A
ALIANZA FUNDACIÓN ANDI	70	N/A
AUTOGESTIÓN ALIADOS: SENA, AGROCOMUNAL, UNIVERSIDADES	44	N/A
CONTRATO 714-2023 RED SOCIAL	4	\$2.149.545.300
TOTAL	4.134	\$14.800.173.926

La inversión de recursos es aproximada teniendo en cuenta que esta se realiza de acuerdo a las necesidades y prioridades de cada una de las unidades productivas agropecuarias vinculadas a los procesos de fortalecimiento y que se representa en: acompañamiento técnico, formación de capacidades, entrega de insumos, maquinaria y equipo entre otras."

"20. Sírvase informar que políticas se han implementado para fomentar el emprendimiento en el municipio"

Rta: Para la vigencia del año 2023, el entonces Director de Desarrollo Empresarial y Empleo, WILLIAM GARCIA MACHADO, señaló:

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

➤ RUTA BOGOTÁ PRODUCTIVA LOCAL

- Subdirección de Emprendimiento y Negocios

Desde la Subdirección para esta población se han implementado diferentes espacios virtuales y presenciales de atención a mujeres del distrito con el objetivo de socializar los diferentes programas y orientar a las mujeres en la inscripción y postulación a los programas ofertados por la subdirección. Hemos acompañado espacios en diferentes localidades del distrito realizando talleres para el fortalecimiento de las unidades productivas, donde la referente poblacional hace apertura de espacios de atención.

A través de la estrategia SOFIA (Mujeres víctimas de violencias y/o en riesgo de feminicidio), desde la Subdirección hemos articulado con la Secretaría Distrital de la Mujer y las diferentes Casas Refugio del Distrito; acompañando espacios en localidades con talleres como Habilidades Emprendedoras y Modelo de Negocio.

Asimismo, se han diseñado programas específicamente para mujeres, así como programas con priorización poblacional como lo son:

- **Creo en Mí**, fue un programa dirigido exclusivamente a mujeres, quienes potenciaron su liderazgo, creatividad, autonomía y tenacidad a través del fortalecimiento de sus ideas de negocios, unidades productivas, empoderamiento y el desarrollo de competencias empresariales y habilidades digitales, así como conexiones con el mercado a través de vitrinas comerciales
- **Fundes Mujeres con Propósito**, fue un programa cuyo objetivo fue apoyar a mujeres del Distrito Capital, que dieran prioridad al emprendimiento, inclusión digital y el fortalecimiento de sus negocios a través de un plan de aprendizaje digital, hecho a la medida, que les ayudará a lograr sus objetivos, incentivando el desarrollo socioeconómico en las comunidades donde operan.
- **Mujer Productiva y Emprendedora**, programa que promovió la generación de ingresos, así como el crecimiento y reactivación de negocios liderados por mujeres en la ciudad de Bogotá, a través del acompañamiento técnico, los encadenamientos productivos y comerciales y el acceso a capital, en el marco del proyecto denominado Rescate Social-Mujeres.
- **Impulso Local**, programa cuyo objetivo fue fortalecer los micronegocios del Distrito Capital a través de procesos de formación en habilidades digitales, comerciales y financieras, asistencia técnica y capitalización bajo un enfoque de priorización poblacional y territorial con el fin de promover su productividad y sostenibilidad.

- Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera

Desde el programa Academia Financiera, se han implementado diferentes estrategias para dar atención a los diferentes grupos poblacionales y a los espacios de manzanas del cuidado. A continuación, se describen las acciones y actividades que se han realizado en la vigencia de la presente administración:

A través de la estrategia de manzanas del cuidado, la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera ha formado en habilidades financieras y digitales a cuidadores y cuidadoras del Distrito. En estos espacios se busca la vinculación de esta población a los diferentes programas que ha estructurado esta Subdirección con el ánimo de fomentar la educación financiera y el desarrollo de habilidades que permitan el éxito en las unidades productivas, emprendimientos y/o ideas de negocio.

La Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera ha estado presente con talleres de formación y socialización de su oferta en más de 146 espacios entre los años 2021-vigencia 2023 y se han atendido a más de 600 personas cuidadoras y cuidadores.

Vale la pena mencionar que esta estrategia se articula desde el equipo territorial de la entidad con Secretaría Distrital de la Mujer. Con relación a la población de mujeres se han logrado las siguientes atenciones:

- **Mujer y Equidad de Género:** Durante la administración vigente se han desarrollado diferentes espacios virtuales y presenciales de atención a mujeres del distrito, en los que se fomenta la participación de microempresarias y emprendedoras en talleres de educación financiera y digital. A lo largo de este periodo, se han atendido más de 8000 mujeres en sus diversidades a través de la oferta con la que ha contado la subdirección. Las estrategias utilizadas con el fin de mitigar brechas han sido el uso de lenguaje incluyente, beneficios en el acceso a diferentes programas, articulaciones con Secretaría Distrital de la Mujer y referentes territoriales de diferentes entidades. En el marco de atención a la población de Mujer y Equidad de Género, se benefició a 3300 unidades productivas lideradas por mujeres y en cuanto a talleres, se han desarrollado más de 60 espacios de atención específicos.

De igual manera, la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera ha participado en los diferentes COLMYG a los que ha sido invitada.

- **Mujeres víctimas de violencias y/o en riesgo de feminicidio - Estrategia SOFIA:** A través de la estrategia SOFIA (Mujeres víctimas de violencias y/o en riesgo de feminicidio), la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera se ha articulado con la Secretaría Distrital de la Mujer y las diferentes Casas Refugio del Distrito realizando más de 12 talleres que fomenta la participación de las mujeres refugiadas para participar en sus diferentes programas.

Fondeo Empresarial

Asimismo, la Subdirección ha desarrollado la estrategia de Fondeo Empresarial, con el propósito de apoyar y fortalecer económicamente el tejido empresarial de la ciudad, mediante la estructuración y ejecución de diversos programas en el marco de la emergencia sanitaria que generó un impacto negativo en los diferentes sectores productivos de la ciudad, apuntando indirectamente a la reducción de la pobreza y cierre de brechas debido a que están dirigidos a acompañar el fortalecimiento económico y pedagógico en favor de las unidades de micro, pequeña o mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas por subsistencia, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial.

A través de estos programas, las cuales han sido líneas de crédito Bogotá Adelante, Unidos por Bogotá y Bogotá Produce, y el programa Fondo Emprender se han apoyado financieramente a unidades productivas pertenecientes a mujeres, así como a unidades productivas pertenecientes a otras poblaciones.

- Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial

La subdirección ha adelantado acciones de promoción de la igualdad y la no discriminación en cuanto aporta al cierre de brechas para la inclusión social y productiva de los grupos poblacionales histórica y estructuralmente discriminados, marginados y excluidos abriendo espacios a nuevos ámbitos de comercialización.

Esta subdirección, como parte de la **Mujeres:** En el 2023 se han realizado tres ferias exclusivas de mujeres "Mujeres Artesanas y Emprendedoras", "Manzana del Cuidado" y "Día de la madre". En el mes de mayo se inició un apadrinamiento a 29 mujeres beneficiadas de procesos de la Secretaría Distrital de la Mujer como manzanas de cuidado y Casas de Igualdad de Oportunidad para priorizarlas en la participación en ferias de Hecho en Bogotá.

> RUTA BOGOTÁ TRABAJA

En el marco del cumplimiento de su misionalidad, la Subdirección de Empleo y Formación (SEF) implementa la estrategia de intermediación y fomento del Empleo desde la Agencia Distrital de Empleo (ADE) a través de la Ruta Única de Empleo,

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.

Oficinas Administrativas:

Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

dirigida a toda la población que se encuentra desempleada o que busca mejorar su ocupación actual, brindándoles oportunidades de acuerdo a las necesidades del sector productivo, atendiendo criterios de oportunidad, con orientación adecuada y direccionamiento a procesos de formación pertinentes.

También dispone de un portafolio de formación laboral, que incluye diversas temáticas para que las personas interesadas en fortalecer su perfil laboral lo efectúen a través de los programas de formación de esta subdirección, en respuesta a la demanda laboral identificada.

En este sentido, y con el propósito de acercar los servicios de empleo y formación a todas las personas, teniendo en cuenta los enfoques de género y diferencial para promover la igualdad de derechos, desde el 2020 se han implementado acciones de manera continua para la población de mujeres en sus diversidades:

En el marco de la política Pública de Mujer y Equidad de género la Subdirección de Empleo y Formación ha venido desarrollando procesos de formación a los colaboradores de la Agencia Distrital de Empleo por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDM), respecto a las categorías de la política pública y lenguaje inclusivo para la atención de las mujeres en sus diversidades, entre las que se encuentran las personas con experiencia de vida Trans, mujeres víctimas de violencia de género y mujeres cabeza de hogar. Es de resaltar que los espacios de implementación de las acciones de la subdirección son concertados previamente con las entidades rectoras, con el propósito de generar legitimidad a los procesos y confianza a las ciudadanas, lo cual ha posibilitado posicionar espacios de atención de la Agencia Distrital de Empleo como la Casa de todas, que atiende específicamente mujeres en ejercicio de actividades Sexuales Pagas.

Fecha	Nombre De La Actividad
04/05/2023	Jornada de Empleabilidad Mujeres Diversas – Énfasis Actividades Sexuales Pagas Santafé
18/05/2023	Énfasis Actividades Sexuales Pagas _Chapinero Jornada de Empleabilidad Mujeres Diversas –
06/07/2023	Festival por la igualdad – Feria Mujeres diversas Casa de todas
30/08/2023	Festival por la igualdad – Feria Mujeres diversas Casa de todas

Fuente: Archivos Subdirección de Empleo y Formación.

....

A su vez, la Subdirección de Empleo y Formación, ha venido desarrollando programas y proyectos de empleabilidad orientados a lograr la colocación laboral, como lo han sido Impulso al Empleo, empleo joven, pago por resultados y empleo incluyente, este último programa, entrega un beneficio económico dirigido a las empresas formales que realicen la contratación de alguna de las poblaciones que enfrentan mayores dificultades de acceso al empleo formal. Este tipo de políticas activas de empleo suelen tener el objetivo de promover la contratación laboral de un grupo poblacional particular, empleando incentivos económicos como acción diferencial que puede impactar -de acuerdo con su diseño- la aplicación de los enfoques diferenciales, de género y/o territoriales..."

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

23. *Sírvase informar el nombre de la dependencia, el sueldo de las provisionalidades nombradas el año pasado*

DEPENDENCIAS/ UBICACIÓN DEL CARGO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	SALARIO
OFICINA JURÍDICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 1	\$ 3.484.609
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 18	\$ 5.198.047
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 7	\$ 2.291.194
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 9	\$ 4.277.599

"27. *Sírvase informar el número y nombre de los trabajadores que se encuentren en la modalidad de carrera administrativa*"

Nivel jerárquico: Profesional

Código del Empleo	Denominación	Naturaleza del Empleo	Cantidad de Cargos
219	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARRERA ADMINISTRATIVA	26
219	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARRERA ADMINISTRATIVA	16
219	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1
219	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARRERA ADMINISTRATIVA	30
222	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA	21
222	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA	30

Nivel jerárquico: Técnico

Código del Empleo	Denominación	Naturaleza del Empleo	Cantidad de Cargos
314	TECNICO OPERATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	8
314	TECNICO OPERATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	8

Nivel jerárquico: Asistencial

Código del Empleo	Denominación	Naturaleza del Empleo	Cantidad de Cargos
407	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1
407	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	4
407	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	13
425	SECRETARIO EJECUTIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	3
470	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CARRERA ADMINISTRATIVA	2
480	CONDUCTOR	CARRERA ADMINISTRATIVA	6

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Atentamente,



Jenny Andrea Torres Bernal
Subdirectora Administrativa y Financiera

Nombre, cargo o contrato	Firma
Elaboró: Carolina Ávila Bustos- Profesional Especializado	

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

Rol **FUNCIONARIO DI**
DETALLE DEL EVENTO 1911352024
DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
1911352024	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Fwd: Derecho de petición	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO
FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2024-03-26	2024-03-22 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2024-03-22 04:18 PM	2024-04-05 01:59 PM	2024-03-27 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Registro

Comentario

Solicitud de información Histórico PIB trimestral de Bogotá con radicado 2024ER0005072 de 22 de marzo de 2024

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	INFORMACION INTERNA Y EXTERNA DE LA GESTION	POLITICAS PROGRAMAS O LINEAMIENTOS	No

Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO	1	2024EE0004091	2024-04-05

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- 📎 2024EE0004091.1.pdf
- 📎 Solicitud de información Histórico PIB trimestral.docx

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva [1911352024]	2024-04-05 13:59:01.257	
Registro exitoso de petición	2024-03-22 16:18:59.133	
Registro exitoso de petición	2024-03-22 16:18:59.125	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Cancelar

Versión: 2.0.2.3i - es

ORIGEN
DESTINO
ASUNTO
OBS

Bog



Señores

Secretaría de Desarrollo Económico

Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

secretaria@desarrolloeconomico.gov.co

notificacionesjudiciales@desarrolloeconomico.gov.co

Ciudad

**Asunto: Derecho de Petición. Artículo 23 de la Constitución Política y Ley
1755 de 2015**

Respetados señores,

ProBogotá Región se encuentra recolectando datos sobre el desempeño económico sectorial de la ciudad para la elaboración de un análisis sobre tendencias de estas. Yo [REDACTED], Presidente de ProBogotá Región, identificada con cédula de ciudadanía número C.C. [REDACTED] me dirijo a ustedes en concordancia con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y en la Ley Estatutaria 1755 de 2015, con el fin de solicitar información detallada relacionada al Producto Interno Bruto de Bogotá D.C., me permito presentar la petición que se describe a continuación.

I) Petición:

- a. Datos originales (en formato Excel) del PIB producción a precios corrientes que contenga:
 - i. Serie histórica trimestral del PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
 - ii. Serie histórica de la tasa de crecimiento anual PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C incluyendo el valor

- agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
- iii. Serie histórica trimestral de la tasa de crecimiento año corrido del PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
- b. Datos ajustados por efecto estacional y calendario (en formato Excel) del PIB producción a precios corrientes que contenga:
- i. Serie histórica trimestral del PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
 - ii. Serie histórica de la tasa de crecimiento trimestral PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
 - iii. Serie histórica trimestral de la tasa de crecimiento año corrido del PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
- c. Datos originales (en formato Excel) del PIB producción a precios constantes que contenga:
- i. Serie histórica trimestral del PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
 - ii. Serie histórica de la tasa de crecimiento anual PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y

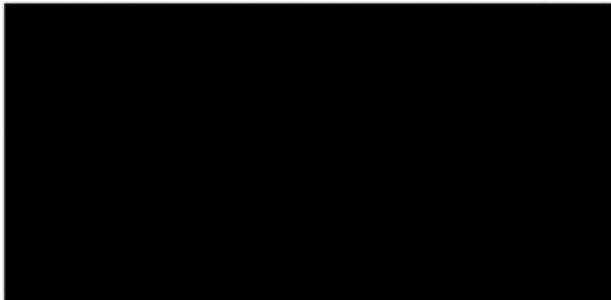
- 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
- iii. Serie histórica trimestral de la tasa de crecimiento año corrido del PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
- d. Datos ajustados por efecto estacional y calendario (en formato Excel) del PIB producción a precios constantes que contenga:
- i. Serie histórica trimestral del PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
 - ii. Serie histórica de la tasa de crecimiento trimestral PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).
 - iii. Serie histórica trimestral de la tasa de crecimiento año corrido del PIB de Bogotá D.C. a corte del IV trimestre de 2023, desagregado por las 12 y 25 agrupaciones del CIIU Rev. 4 A.C, incluyendo el valor agregado bruto, impuestos menos subvenciones sobre los productos y Producto Interno Bruto (total).

II) NOTIFICACIONES



Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo atento a cualquier comunicación adicional que pueda requerir para facilitar la entrega de esta información.

Cordialmente,



Bogotá D.C. 27 de marzo de 2024



2024EE0004091

Señora
María Carolina Castillo Aguilar
Presidente



ASUNTO: **Solicitud de información Histórico PIB trimestral de Bogotá con radicado 2024ER0005072 de 22 de marzo de 2024**

Cordial saludo Sra. Castillo,

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta remito la respuesta a la solicitud de información, en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, a través del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá ODEB, hace seguimiento a las principales cifras del Crecimiento económico y el PIB trimestral de la ciudad; a partir, de la información producida por el DANE en el desarrollo del convenio 654 de 2022 y anteriores
Esta información está disponible para la consulta de la ciudadanía en la Página del ODEB, en el siguiente link:

<https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/crecimiento-economico/boletin-tecnico-pib-iii-trimestre-2023>

La información se encuentra dividida en dos anexos; el primero, con la información a precios constantes con año base 2015, con corte a tercer trimestre de 2023; y el segundo, con la información a precios corrientes, con la misma base y a la misma fecha de corte.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AC-P1-F2

Cordialmente,

PINILLA BELTRAN
YANETH LUCIA

Firmado digitalmente por
PINILLA BELTRAN YANETH LUCIA
Fecha: 2024.03.27 16:06:32
-05'00'

YANETH LUCIA PINILLA BELTRAN
Subdirectora de Información y Estadísticas
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
ypinilla@desarrolloeconomico.gov.co

NOMBRE CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró	José Leonardo Mosquera Ramírez / Profesional universitario / DEDE	JLMR
Aprobó:	Yaneth Lucia Pinilla Beltrán / Subdirectora de Información y Estadísticas	YLPB

"Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen".
Los invitamos a que visiten nuestra página web <http://www.desarrolloeconomico.gov.co> en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.

"Lo hacemos para mejorar"

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AC-P1-F2